

---

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

02802-2024

**BORRIANA/BURRIANA**

Sección II  
Negdo. De Ordenación del Territorio, Urbanismo y Patrimonio  
Expte G-6297/2023 V-06/24 IP

ANUNCIO

La Alcaldía Presidencia, el 10 de junio 2024 ha adoptado resolución 2024-2526 con la siguiente parte dispositiva:

“PRIMERO.- Someter a información pública el Plan de Actuación Municipal frente al Riesgo de Incendios Forestales de Burriana, mediante la publicación de un anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón y en la sede electrónica de este Ayuntamiento, advirtiendo de la posibilidad de formular las sugerencias, observaciones y alegaciones al mismo que se estimen pertinentes, durante el plazo de 30 días contados desde el siguiente a la publicación del anuncio en el BOP.

Durante todo el procedimiento la documentación que se expone podrá ser objeto de pública consulta en el apartado de “Urbanismo” del Tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Burriana: <https://burriana.sedelectronica.es/board>

SEGUNDO.- Dar traslado de esta resolución a la Policía Local, sección II, sección IV, servicios técnicos y servicios sociales municipales y Vía Pública municipal.

TERCERO.- Contra el presente acuerdo, como acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa no cabe interponer recurso alguno.”

En Burriana a 10.06.2024  
El Alcalde Presidente  
Jorge Monferrer Daudí